MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/10, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BACHEO DE EMPEDRADO Y ASFALTO EN EL KM. 9 ACARAY".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes 30 de abril del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres para la **Licitación Pública Nacional Nº 02/10**, convocado para la **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, Bacheo de Empedrado y Asfalto en el Km. 9 Acaray"** conforme a la Resolución Nº 5849/I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Publicaciones Periodísticas.

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

1. **ZAYR & ASOCIADOS**
2. **ING. EMMANUEL M. DE COLLEVILLE FLECHA**
3. **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.R.L.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

CONSTRUCTORA RIO PARANA
Sociedad Responsabilidad Limitada

C.I. 4626448

C.I. 4586.283

EMPRESAS	Zayr & Asociados	Ing. Emmanuel Colleville	Constructora Río Paraná S.R.L.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	599.000.000	506.540.000	583.798.000
Planilla de Cómputo y Presupuesto	SI	SI	SI
Planilla de Análisis de Costo Unitario por Rubro	SI	SI	NO
Cronograma de Avance de Obras	SI	SI	SI
Nota de Declaración Jurada de conocer el sitio de Obra	SI	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	25.000.000	30.000.000	20.000.000
Declaración Jurada de no haber Incumplido Contrato	SI	SI	SI
DDJJ de contratar mano de Obra local 80%	SI	SI	SI
Información del Oferente	SI	SI	SI
Currículum Vitae	SI	SI	SI
Constancia del SIPE	Nº 1.068.623	Nº 1.068.984	Nº 1.069.026
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Poder Especial del Representante Legal	Unipersonal	Unipersonal	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal	Unipersonal	SI
Experiencia General en Obras	SI	SI	SI
Experiencia Específica en Construcción	SI	SI	SI
Capacidad en materia de Personal	SI	SI	SI
Facturación Anual Media en Construcción	SI	SI	SI
Certificado de Cuenta Bancaria	SI	SI	SI
Referencia Bancaria	SI	SI	SI
Capacidad Financiera	SI	SI	SI
Autorización para pedir Informe Financiero	SI	SI	SI
Autorización para Verificar la Autenticidad de Información	SI	SI	SI
Capacidad en materia de Equipos	SI	SI	SI
Patente Comercial	SI	NO	NO
Patente Profesional	Vencido (Pedro Juan Caballero)	SI (Asunción)	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI	NO	Declaración Jurada
Certificado de cumplimiento con el MJT	SI	NO	Declaración Jurada
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI	SI	Declaración Jurada
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI	SI	Declaración Jurada
Constancia de Pago de IVA, 3 últimos meses	SI	NO	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta.	SI	SI	SI (2008)
Estados Financieros, 3 últimos año	SI	SI	SI
Pliego de Bases y Condiciones	Impreso y Soporte Magnético	Impreso	Impreso y Soporte Magnético

CONSTRUCTORA RIO PARANA
Sociedad Responsabilidad Limitada

C.I. 4626.448

C.I. 4586783

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

Observación: ***Las empresas deberán presentar Patente Profesional del Ingeniero o Arquitecto residente correspondiente al Municipio de Ciudad del Este como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.***

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

CONSTRUCTORA RIO PARANA
Sociedad Responsabilidad Limitada

CI: 4626.448

CI 4586.283

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Alicia Antonia Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones